

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO**

- 5** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2017, de la Dirección-Gerencia de la Unidad Central de Radiodiagnóstico dependiente del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Coordinador Asistencial en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 25 de septiembre de 2017, de la Dirección-Gerencia de la Unidad Central de Radiodiagnóstico del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de octubre de 2017), por la que se convoca un puesto de Coordinador Asistencial en este centro asistencial para su cobertura mediante el sistema de Libre Designación, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos y Nombre	D.N.I./N.I.E.
Domínguez Álvarez, Ángel	07.498.984-H

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

Segundo

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán a la Directora-Gerente de la Unidad Central de Radiodiagnóstico y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del centro convocante o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución, aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 10 de noviembre de 2017.—La Directora-Gerente, María Luisa García González.

(03/38.009/17)

